

CUDAP: EXP: 0008130/2014
0025729/2017

13 JUL 2017

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Prof. Dra. María Rosa Chaig, Directora de la actividad de posgrado: "**CURSO TALLER: TRASTORNOS EN LA AUDICIÓN**", para el período lectivo 2014 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 22 de junio del año 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por la Sra. Prof. Dra. María Rosa Chaig, Directora de la actividad de posgrado: "**CURSO TALLER: TRASTORNOS EN LA AUDICIÓN**" (Cód. 603), que se llevó a cabo en el período lectivo 2014, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROSELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
1130

1130